

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACION DE LOS MERITOS, DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN, DE LA FASE DE CONCURSO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEFENSA DE LA MEMORIA, DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE UNA PLAZA DE EDUCADOR INFANTIL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA Y ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL AÑO 2022, A SELECCIONAR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Emplazado por Decreto de la Alcaldía Presidencia de 13 de marzo de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en el BOP de la provincia de Badajoz número 52, de fecha 16 de marzo de 2023 y en la página web www.almendralejo.es, el tribunal calificador, a los efectos de proceder con el proceso selectivo.

Reunido el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2023, una vez baremados los méritos de la experiencia profesional y de formación, de todas las personas admitidas en esta convocatoria, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, el resultado de la baremación es el siguiente:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Experiencia Profesional			Otros Méritos
		En el Ayto. de Almendralejo ocupando el puesto vinculado a la plaza	En el Ayto. de Almendralejo en plaza de igual denominación a la convocada	En otras AA.PP. en plaza de igual denominación a la convocada	Por Formación y perfeccionamiento
ALMEIDA JUAREZ, MARIA SONIA	****8019D	1,56	0	1,05	0
ALVAREZ ESTEBAN, OLGA	****5851M	0	0,24	0	1
BELTRAN COPETE, MARIA JOSE	****5739P	1,56	0	0,03	1
BENITEZ ROMERO, ALBA MARIA	****0523K	0	0,24	0	1
BLANS MERCHAN, SOLEDAD MARIA	****7544V	0	0,24	0	1
BOTE GIL, MARIA VICTORIA	****9838J	1,80	0	0	0,40
GALLARDO DIAZ, MARIA DOLORES	****5440Y	0	0	0	0
LAZARO ANTUNEZ, OBDULIA MARIA	****2305V	4,32	0	1,83	1
MARTINEZ BLANCO, MARIA JESUS	****5914C	3,24	0	0,45	1
MORENO PEREZ, MARIA OLGA	****7644R	3,24	0	0	1
PAREDES PAREDES, ISABEL	****8871J	5,4	0,48	0,54	1
PRECIADO CANDELARIO, CELIA	****8395H	0	0	0	1

Conforme a lo dispuesto por la base Séptima. 3, se emplaza a las personas admitidas en esta convocatoria el **día 4 de Abril de 2023 a las 09:30 horas en las dependencias del Servicio de Atención Social de Participación Ciudadana, sitas en Calle Vistahermosa, número 1, de esta localidad**, para la defensa de las memorias presentadas. Advirtiéndose que la no presentación a la defensa de la memoria conllevará una puntuación de cero puntos en el apartado b).3 Valoración de la memoria y su defensa, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria.

Asimismo se comunica que se dispone de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 31 de marzo de 2023**, para que las personas admitidas, si lo estiman, puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas contra la baremación de los méritos publicados en este anuncio.

Almendralejo, 24 de Marzo de 2023.

El Secretario del Tribunal

Manuel Porrón Espinosa

